



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:39812/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RHCS-2018-1101-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Rectificar la Resolución de este Cuerpo RHCS-2018-1101-E-UNC-REC, de acuerdo al siguiente detalle: donde dice "...y Dra. Mariana TOMASINI, Área Feminismos...", debe decir "...y Dra. Marina TOMASINI, Área Feminismos...", por haberse cometido un error material involuntario, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón y comuníquese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL

